

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

PRIMERA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO “HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA” CAJAMARCA PARA EL AÑO 2026

Siendo las diez horas del día 29 de mayo de dos mil veintiséis, se reúne el comité de evaluación docente del concurso público de contratación de docentes regulares 2026, del **Instituto de Educación Superior Pedagógico “Hno. Victorino Elorz Goicoechea”-Cajamarca**, miembros titulares: Mg. Mario Romero Luna, Secretario Académico, Mg. Regina Petronila Tello Castañeda, Jefe de Unidad Académica, Mg. Susana Verónica Espejo Calderón, Coordinadora de Área Académica, Dicha comisión se reúne con la finalidad de evaluar los expedientes de todos los postulantes a las diferentes plazas convocadas por la Dirección Regional de Educación.

De acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, el proceso de contratación docente se desarrollará en la modalidad presencial para la evaluación de expedientes, la sesión demostrativa y entrevista, para lo cual los postulantes se han inscrito en el portal del MINEDU y han enviado su expediente escaneado, debidamente organizado:

- Solicitud que indique a la que postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 7), y el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático
- Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 8
- Declaración jurada de doble percepción con el estado (Anexo 8A).
- Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como “Deportista Calificado de Alto Nivel”, de corresponder.
- Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b y c del presente numeral.

PRIMERO: Se verificó que los postulantes cumplan con haber presentado su expediente al correo electrónico mesadepartesiesphnoveg@gmail.com fijado por el Instituto de acuerdo con lo establecido por el Comité de Evaluación, según el cronograma establecido, quedando de la siguiente manera:

Relación de postulantes al proceso de contratación docente 2026

N°	POSTULANTE	ESPECIALIDAD Y CÓDIGO A LA QUE POSTULA	CONDICIÓN	Observaciones
1	Guevara Gutiérrez, Liliana del Carmen	Comunicación 115747E371M6	APTA	
2	Antuyán Aranibar, Alejandro Rubén	Comunicación 115747E371M6	APTO	
3	Huamán Arana, Jheyson Amed	Comunicación 115747E371M6	APTO	

4	Iturbe Quiroz, Rosa Elizabeth	Comunicación 115747E371M6	APTA	
5	López Huado, Rubén	Comunicación 115747E371M6	APTO	
6	Farfán Cedrón, Silvia Sofía	Comunicación 115747E371M6	APTA	
7	Calderón González, Wilmer Marín	Primaria 115741E361M2	NO APTO	No adjunta Anexo 7 y 8 según RVM N°100-2025-MINEDU
8	Paisig Alvarado, Jorge Ronald	Primaria 115741E361M2	APTO	
9	Vásquez Huamán, Yesica Liliana	Primaria 115741E361M2	APTA	
10	Sánchez Cotrina, Wilmer	Primaria 115741E361M2	NO APTO	No adjunta Anexo 7 y 8 según RVM N°100-2025-MINEDU

A. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE POR CARRERA Y/O PROGRAMAS.

Carrera	Código de plaza	Apellidos y nombres	Formación Académica Y Profesional	Experiencia laboral	Especialización y actualización	Participación en eventos académicos	Méritos	Puntaje obtenido resultado	Puntaje máximo
Comunicación	115747E371M6	Guevara Gutiérrez, Liliana del Carmen	11	6	7	1	1.5	26.5	60
Comunicación	115747E371M6	Huamán Arana, Jheyson Amed	9	12	5.5	4	2	32.5	60
Comunicación	115747E371M6	López Huado, Rubén	15	20	10	3	1.5	49.5	60
Comunicación	115747E371M6	Iturbe Quiroz, Rosa Elizabeth	9	13.5	10	4.5	2	39	60
Comunicación	115747E371M6	Antuyan Aranibal, Alejandro Rubén	11	3.5	6.5	0	1	22	60
Comunicación	115747E371M6	Farfán Cedrón, Silvia Sofía	11	10	1.5	2	2	26.5	60
Primaria	115741E361M2	Paisig Alvarado, Jorge Ronald	0	6	10	2	1.5	19.5	60
Primaria	115741E361M2	Vásquez Huamán, Yesica Liliana	15	10	10	2	1	38	60

Pasan a la segunda etapa de evaluación pedagógica los postulantes aptos, quienes serán evaluados de acuerdo con el orden establecido mediante sorteo, cuyo resultado se comunicará al postulante al correo electrónico que autorizó en la declaración jurada. Los postulantes declarados aptos pasarán a la etapa de Evaluación Pedagógica (Sesión de aprendizaje y Entrevista), donde podrán obtener hasta un máximo de 40 puntos adicionales para completar su nota final.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15 horas, del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, se da por concluida la presente reunión. Firman los presentes en señal de conformidad.

LA COMISIÓN EVALUADORA